



**Grupo Municipal "Socialistas
del Ayuntamiento de Pamplona"**

REGISTRO DEL PLENO

Nº 54 AÑO 2020

FECHA DE ENTRADA 6-08-2020

**DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PRESENTADA A LA
COMISIÓN DE ASUNTOS CIUDADANOS DEL 11 DE FEBRERO DE 2020 POR
UN PACTO SOBRE MODELO LINGÜÍSTICO EN LAS ESCUELAS INFANTILES
MUNICIPALES**

Los cambios lingüísticos adoptados en la red municipal de escuelas infantiles por el anterior equipo de gobierno, en febrero de 2016, dieron lugar al contencioso judicial que se ha saldado con sucesivas sentencias contrarias a los mismos y a su reversión adoptada por el actual equipo de gobierno.

Hay que recordar cómo el entonces equipo de gobierno fundamentó los cambios, ahora revertidos, en la supuesta necesidad de adecuar la oferta de plazas en euskera en escuelas infantiles a la demanda existente.

Nuestro grupo municipal, que se opuso a la manera en que se adoptaron esos cambios, siempre ha defendido que debía primar un criterio objetivo que adecúe la oferta de plazas en las escuelas infantiles municipales a la realidad de la demanda sociolingüística de la ciudad. Estamos convencidos de que un sector tan decisivo y sensible como es la educación de la infancia, debe tener mayor estabilidad y regirse por una planificación y una gestión que lo preserve de los cambios políticos coyunturales, más allá de la legítima postura que cada grupo político tenga en materia lingüística y educativa.

Por todo lo cual, la Comisión de Asuntos Ciudadanos acuerda:

1º) Manifestar su compromiso para adecuar la oferta lingüística en las escuelas infantiles municipales a la demanda sociolingüística de manera objetiva.

2º) Su compromiso a no llevar adelante ningún cambio futuro en el modelo lingüístico de las escuelas infantiles municipales que no venga avalado por un estudio previo sociolingüístico riguroso y objetivo.

3º) No llevar a cabo ningún cambio en el modelo lingüístico de las escuelas infantiles municipales que no se haga de forma proporcional, escalonada, sin interrupción del ciclo educativo de los niños y niñas, con la participación de la comunidad educativa, y con la más completa información a las familias implicadas.

4º) Poner en marcha, de manera inmediata, una mesa de trabajo para alcanzar un pacto político entre los distintos grupos municipales sobre el modelo lingüístico en las escuelas infantiles municipales con vocación de permanencia, al margen de quién gobierne el Ayuntamiento en cada momento.

Pamplona-Iruña, 6 de febrero de 2020.


La Portavoz P.A.
MAITE ESPORRÍN LASHERAS